



Resolución de Decanato **1417 / 2025 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.328/2025 – Posesión de funciones de Dra. Anahí M. Alberti
D'Amato – PADDE – QUÍMICA ORGÁNICA – sede central
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
10/09/2025

VISTO:

La Res. CD 394/2025 – NAT – UNSa – relacionada a la promoción transitoria de la Dra. Anahí Maitén Alberti D' Amato - en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que la citada docente ha presentado la documentación necesaria para asumir el cargo de referencia, el 29 de agosto de 2025, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

Que el gasto emergente de la presente Resolución se imputa al cargo vacante de profesor adjunto con dedicación exclusiva liberado temporalmente por la licencia sin goce de haberes del Dr. Víctor D. Juárez (Res. CD 170/20125 – NAT – UNSa). Cargo de la planta aprobada, Res CS 444/22.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

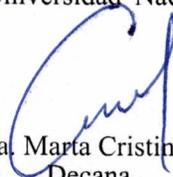
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Considérese como fecha de toma de posesión de funciones de la **DRA. ANAHI MAITÉN ALBERTI D' AMATO** –DNI N° 26.474.161 - en el cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de las carreras del Profesorado en Ciencias Biológicas y Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Escuela de Biología, el 27 de agosto de 2025, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. CD 394/2025 – NAT – UNSa, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Impútese el gasto emergente de la presente promoción al cargo de profesor adjunto con dedicación exclusiva que temporalmente libera el Dr. Víctor D. Juárez (Res. CD 170/2025 -NAT – UNSa). El cargo de PADDE forma parte de la planta aprobada, Res. CS 444/22.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a la interesada, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.


Dr. Víctor David Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Marta Cristina Sanz
Decana
Facultad de Ciencias Naturales